


**DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA**  
 LEGISLATURA  
 02 JUL 2019  
 Recibió: Sonia Z. Zamate  
 Hora: 11:38


**DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO**  
 LEGISLATURA  
 02 JUL 2019  
 Recibió: Ana Karina J.  
 Hora: 11:35

399

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,**  
**MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2019**




**DIP. TERESA RAMOS ARROJAS**  
 LEGISLATURA  
 02 JUL 2019  
 Recibió: Elizabeth  
 Hora: 11:16 HRS


**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO**  
**JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA**  
 Recibió: Rosa Soriano  
 Hora: 11:20

**Congreso de la Ciudad de México**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO**

**JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA**

En la Ciudad de México siendo las diez horas con diez minutos, del día veintiséis de junio del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 14 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión; en votación económica, se dispuso la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 27 puntos; asimismo se aprobó el acta de la sesión anterior.

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió por parte de la presidencia de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, una solicitud de punto de acuerdo para la elaboración del dictamen de las siguientes proposiciones: con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Jefa de Gobierno, a efecto de que reforma la fracción V del artículo 249 del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal, presentado por el Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, el 14 de mayo del presente año, y turnado a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, y; con punto de acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, maestra Ileana Villalobos Estrada, a realizar una auditoría de las obras de mitigación realizadas y pendientes derivadas de obras nuevas en la Alcaldía de Miguel Hidalgo, presentado por el Diputado Federico Döring Casar, el 21 de mayo del presente año y turnado a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda y la de Hacienda. En votación económica, se autorizó la prórroga de la Comisión de referencia.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la presidencia de la Comisión de Seguridad Ciudadana, cinco solicitudes de prórroga para la elaboración del dictamen de las siguientes proposiciones: con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades competentes de la Ciudad de México, a establecer mecanismos y emprender acciones que garanticen a la ciudadanía el derecho a la movilidad y seguridad establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México, presentado por la Diputada María Gabriela Salido Magos, el 26 de marzo del presente año y turnado a las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y a la de Movilidad Sustentable; con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que, en el marco de su responsabilidad, garantice la seguridad de los habitantes del país, suscrita por las y los integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, presentado por el Diputado Mauricio Tabe Echartea, el 23 de abril del presente año y turnado a la Comisión de Seguridad Ciudadana; con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, a que se revise de acuerdo con las recomendaciones de diversos organismos de derechos humanos, la estrategia de utilizar armas de electrochoque en labores de protección ciudadana, presentada por el Diputado Jorge Gaviño Ambriz el 23 de abril del presente año y turnado a la Comisión de Seguridad Ciudadana; con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la de Medio Ambiente, ambas del Gobierno de la Ciudad de México, para que de manera coordinada y dentro del ámbito de sus atribuciones realicen las acciones necesarias a fin de capacitar y destinar elementos de la


**DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO**  
 LEGISLATURA  
 02 JUL 2019  
 Recibió: Fernando Aboitiz Saro  
 Hora: 11:20


**DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ**  
 LEGISLATURA  
 02 JUL 2019  
 Recibió: Jorge Gaviño Ambriz  
 Hora: 11:19

Recibió: 2 de julio  
 Hora: 11:17  
 P.T.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2019



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

Policía Montada en los Parques Ecoturísticos de la Ciudad de México, presentado por el Diputado Ernesto Alarcón Jiménez el 2 de mayo del presente año y turnado a la Comisión de Seguridad Ciudadana y; con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar al titular del Poder Ejecutivo federal y al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a que atiendan la recomendación de la Alta Comisionada de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a fin de que la Guardia Nacional sea una nueva fuerza policial de naturaleza civil, presentado por el Diputado Jorge Gaviño Ambriz el 11 de abril del presente año y turnado a la Comisión de Seguridad Ciudadana. En votación económica, se autorizó la prórroga de la Comisión de referencia.

También, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 23 comunicados mediante los cuales 22 dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno y uno remite opinión a una iniciativa; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar; y en cuanto a la opinión, se remitió a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno, 3 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió por parte de la alcaldía Milpa Alta, un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió por parte de la alcaldía Miguel Hidalgo, un comunicado mediante el cual uno remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite información; se remitió a la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México para los efectos a los que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remita información; se remitió a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias para los efectos a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ciudadana en materia de uso de suelo; se remitió a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que haya lugar.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2019



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 18 fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a las personas titulares del Instituto de Vivienda y Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, ambos de la Ciudad de México, a que establezca mecanismos de crédito conyugal a matrimonios igualitarios. Las Diputadas: Jannete Elizabeth Guerrero Maya y Valentina Valia Batres Guadarrama a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Ciudadana, al Coordinador General del C5, así como al alcalde de Miguel Hidalgo, a realizar acciones específicas para combatir el delito de robo a casa-habitación en el Sector Chapultepec de la demarcación Miguel Hidalgo. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, la Presidencia lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ**

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar muy respetuosamente a la titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, que informe a esta soberanía cuáles son las medidas que plantea implementar para contrastar la grave disminución en la creación de empleos formales que dio a conocer el Instituto Mexicano del Seguro Social. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta cordial y respetuosamente a diversas autoridades federales y locales, a elaborar un registro nacional y local de personas con enfermedades raras o lisosomales y a garantizar la educación, fomento, acceso e inclusión al mundo laboral de personas con discapacidad. La Diputada Marisela Zúñiga Cerón y José Luis Rodríguez Díaz de León a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Igualmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se formula respetuoso exhorto a la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México, a fin de que se realice visita de verificación al establecimiento de prestación de servicios funerarios denominado Funeraria J. García López, ubicado en Calle Jesús A. Flores esquina Periférico con Calle Barranquilla, Colonia Observatorio, en la Alcaldía Miguel Hidalgo Ciudad de México, a efecto de verificar si en dicho establecimiento se lleva a cabo el adecuado manejo de cadáveres conforme a lo estipulado en las autorizaciones, permisos o concesiones correspondientes, con el objeto de evitar, controlar, disminuir y atender algún riesgo a la salud humana en el supuesto de que las actividades de la funeraria no se apeguen a lo dispuesto en la legislación y se apliquen las sanciones correspondientes. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita al Consejo para la Prevención Social del Delito y la Violencia del Distrito Federal, y a los 16 concejos de las alcaldías que informen a esta soberanía las estrategias que se están implementando para prevenir el aumento de delitos en la Ciudad de México y en sus demarcaciones territoriales. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, la Presidencia lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, que exhorta respetuosamente a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, instale el Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial de conformidad con lo establecido en la Ley de Movilidad del Distrito Federal, y con ello elaborar, diseñar, proponer y evaluar políticas públicas ante las diversas problemáticas que se han presentado recientemente en la Ciudad de México en materia de movilidad y seguridad vial, suscrita por la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero y los Diputados Jorge Triana Tena y Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido Acción Nacional y del Partido Revolucionario Institucional. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, la Presidencia lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar muy respetuosamente a la titular de la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos y al Director General de Asuntos Religiosos, ambos de la Secretaría de Gobernación, que informen respectó a las reuniones que han sostenido con diversos representantes de iglesias religiosas para definir su participación

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

oficial en el actual proyecto de gobierno. En votación nominal, con 5 votos a favor, 9 votos en contra, 0 abstenciones, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente al Director General del Sistema de Aguas, a informar a esta soberanía sobre diversos asuntos relacionados con el cobro de derechos por el suministro de agua, con base en el consumo promedio que corresponda a la colonia catastral en que se encuentra el inmueble en que esté instalada la toma. La Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar muy respetuosamente a la titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México que informe respecto a los riesgos para la salud que pueden estar implicados con la exposición y contacto con el sargazo. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, la Presidencia lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Donají Ofelia Olivera Reyes; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México solicita a la Secretaría de Gobierno y a la Secretaría de Cultura, ambas de la Ciudad de México, se lleven a cabo acciones de preservación patrimonial en torno del denominado Árbol de la Noche Triste, suscrita por la Diputada Donají Ofelia Olivera Reyes, a nombre propio y del Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 20 fue retirado del orden del día.

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA**

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Margarita Saldaña Hernández; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se exhorta al Presidente de la República, a instruir la realización de la licitación de medicamentos, a nombre del diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA y del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, la Presidencia lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

---

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar un pronunciamiento sobre la violencia en contra de las personas de la población LGBTTTI. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las doce horas con cinco minutos, se levantó la sesión y se citó para la sesión que tendrá lugar el día miércoles 03 de julio de 2019.